el Plan Especial para la ordenación de un equipamiento de ocio.

Igualmente el Pleno aprobó inicialmente el proyecto de expropiación, para la tasación conjunta redactada por Estudio de Ingeniería Agronova, en la relación de propietarios, derechos y bienes afectados que figuran en el listado del proyecto de expropiación.

De conformidad con lo que establece el artículo 189, apartado 1 del Decreto Legislativo 1/1990, de 12 de julio, por el que se aprueba la refundición de los textos legales vigentes en Cataluña en materia urbanística, se somete a información pública el mencionado proyecto, durante el plazo de un mes, para que quienes puedan resultar interesados formulen las observaciones y reclamaciones que estimen convenientes, en particular en lo que afecta a la titularidad o valoración de sus respectivos derechos.

La relación de propietarios y la descripción de bienes y derechos contenida en el mencionado proyecto, es la siguiente:

Finca número 1:

Nombre, NIF y dirección del propietario (según datos catastrales): Doña Engracia Almirall Sanmarti, 40.628.918-Q, calle San Juan, 22, planta segunda, 25300 Tárrega. Identificación catastral: Parcela 85, polígono 4. Identificación registral: Volumen 1.862, folio 42 y finca 452. Clasificación del suelo (normas subsidiarias Tárrega): Suelo no urbanizable, zona 8, «zona de suelo rústico protegido de valor agrícola», sector 2. Cultivo parcela: Almendro y cereal. Otros bienes parcela: —. Superficie catastral parcela: 7.976 metros cuadrados. Superficie afectada: 7.976 metros cuadrados.

Finca número 2:

Nombre, NIF y dirección del propietario (según datos catastrales): Don Ramón Anglí Escolà, 40.618.159-K, calle Agoders, 17, planta primera, 25300 Tárrega. Identificación catastral: Parcela 86, poligono 4. Identificación registral: Volumen 1.050, folio 96 y finca 3.022. Clasificación del suelo (normas subsidiarias Tárrega): Suelo no urbanizable, zona 8, «zona de suelo rústico protegido de valor agrícola», sector 2. Cultivo parcela: Almendro, viña, olivo. Otros bienes parcela: —. Superficie catastral parcela: 15.168 metros cuadrados. Superficie afectada: 15.168 metros cuadrados.

Finca número 3:

Nombre, NIF y dirección del propietario (según datos catastrales): Doña Engracia Almirall Sanmarti, 40.628.918-Q, calle San Juan, 22, planta segunda, 25300 Tárrega. Identificación catastral: Parcela 87, polígono 4. Identificación registral: Volumen 1.188, folio 215 y finca 536. Clasificación del suelo (normas subsidiarias Tárrega): Suelo no urbanizable, zona 8, «zona de suelo rústico protegido de valor agrícola», sector 2. Cultivo parcela: Almendro y cereal. Otros bienes parcela: —. Superficie catastral parcela: 12.200 metros cuadrados. Superficie afectada: 2.902 metros cuadrados.

Finca número 4:

Nombre, NIF y dirección del propietario (según datos catastrales): Don Francisco Baena López, 30.921.589, calle Carme, 13, 25300 Tárrega. Identificación catastral: Parcela 92, polígono 4. Identificación registral: Volumen 1.724, folio 59 y finca 219. Clasificación del suelo (normas subsidiarias Tárrega): Suelo no urbanizable, zona 8, «zona de suelo rústico protegido de valor agrícola», sector 2. Cultivo parcela: Almendro. Otros bienes parcela: –. Superficie catastral parcela: 6.535 metros cuadrados. Superficie afectada: 3.953 metros cuadrados.

Finca número 5:

Nombre, NIF y dirección del propietario (según datos catastrales): Don Mariano Trilla Oromí, calle Mayor, 132, 25200 Cervera. Identificación catastral: Parcela 93, polígono 4. Identificación registral: Volumen 2.298, folio 156 y finca 1.210. Clasificación del suelo (normas subsidiarias Tárrega): Suelo no urbanizable, zona 8, «zona de suelo rústico protegido de valor agrícola», sector 2. Cultivo parcela: Frutero de hueso, frutero de semilla, almendro y cereal. Otros bienes parcela: Invernadero. Superficie catas-

tral parcela: 18.261 metros cuadrados. Superficie afectada: 18.261 metros cuadrados.

Finca número 6:

Nombre, NIF y dirección del propietario (según datos catastrales): Don José María Mas Salvado, 30.774.019-L, plaza Carme, 6, planta tercera, 25300 Tárrega. Identificación catastral: Parcela 94, polígono 4. Identificación registral: Volumen 936, folio 24 y finca 1.870. Clasificación del suelo (normas subsidiarias Tárrega): Suelo no urbanizable, zona 8, «zona de suelo rústico protegido de valor agrícola», sector 2. Cultivo parcela: Almendro y cereal. Otros bienes parcela: --. Superficie catastral parcela: 3.974 metros cuadrados. Superficie afectada: 3.974 metros cuadrados.

Finca número 7:

Nombre, NIF y dirección del propietario (según datos catastrales): Don Llorenç Viladot Roca, 40.621-786-Z, calle Urgel, 53, 25300 Tárrega. Identificación catastral: Parcela 95, polígono 4. Identificación registral: Volumen 2.214, folio 192 y finca 3.803. Clasificación del suelo (normas subsidiarias Tárrega): Suelo no urbanizable, zona 8, «zona de suelo rústico protegido de valor agrícola», sector 2. Cultivo parcela: Cereal. Otros bienes parcela: --. Superficie catastral parcela: 11.706 metros cuadrados. Superficie afectada: 11.706 metros cuadrados.

Finca número 8:

Nombre, NIF y dirección del propietario (según datos catastrales): Don Ramón María Berga Agullana, 36.917.019-H, calle Mallorca, 532, escalera 1, planta segunda, puerta 1, 08026 Barcelona. Identificación catastral: Parcela 96, polígono 4. Identificación registral: --. Clasificación del suelo (normas subsidiarias Tárrega): Suelo no urbanizable, zona 8, «zona de suelo rústico protegido de valor agrícola», sector 2. Cultivo parcela: Almendro y cereal. Otros bienes parcela: --. Superficie catastral parcela: 2.764 metros cuadrados. Superficie afectada: 2.764 metros cuadrados.

Finca número 9:

Nombre, NIF y dirección de los propietarios (según datos catastrales): Don Joan María Solà Amorós, 37.060.908-L, calle Santa Magdalena Sofia, 22, planta primera, 08034 Barcelona. Don Luís Solà Amorós, 36.247.133-F, calle Córcega, 200, planta cuarta, puerta 3, 08036 Barcelona. Doña María Roser Solà Amorós, 36.253.461-X, calle Santa Magdalena Sofia, 22, bajos, 08034 Barcelona. Provincia Tarraconense Compañía de Jesús, Q-0800052-C, calle Roger de Llúria, 13, 08010 Barcelona. Identificación catastral: Parcela 99, polígono 4. Identificación registral: Volumen 1.489, folio 208 y finca 1.964. Clasificación del suelo (normas subsidiarias Tárrega): Suelo no urbanizable, zona 8, «zona de suelo rústico protegido de valor agrícola», sector 2. Cultivo parcela: Almendro y cereal. Otros bienes parcela: Cipreses y almacén. Superficie catastral parcela: 20.972 metros cuadrados. Superficie afectada: 20.972 metros cuadrados.

Finca número 10:

Nombre, NIF y dirección del propietario (según datos catastrales): Doña Consol Esteve Sellart, 40.619.486-Z, calle San Pelegrí, 50, 25300 Tárrega. Identificación catastral: Parcela 174, polígono 3. Identificación registral: Volumen 1.154, folio 249 y finca 587. Clasificación del suelo (normas subsidiarias Tárrega): Suelo no urbanizable, zona 8, «zona de suelo rústico protegido de valor agrícola», sector 2. Cultivo parcela: Almendro y olivo. Otros bienes parcela: —. Superficie catastral parcela: 15.613 metros cuadrados. Superficie afectada: 15.613 metros cuadrados.

Independientemente de este trámite de información pública, se notificará individualmente a cuantos aparezcan como titulares de bienes y derechos en el expediente, las correspondientes hojas de constreñimiento y la propuesta de fijación de los criterios de valoración para que puedan formular alegaciones en el plazo de un mes, a partir de la fecha de la notificación. La documentación relativa a la relación de propietarios y descripción de bienes y derechos señalados y el expediente, se encontrarán en exposición pública durante el mencionado período de un mes, en el Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de Tárrega.

Tárrega, 5 de noviembre de 2001.—El Alcalde, Frederic Gene Ripoll.—60.091.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología sobre extravío de título.

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988 se anuncia el extravio del título de Diplomada en Profesorado de EGB, Preescolar de Montserrat Barceló Ferré, expedido el día 1 de febrero de 1990.

Tarragona, 22 de noviembre de 2001.—La Decana, Misericòrdia Camps Llauradó.—59.668.

Resolución de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología sobre extravío de título.

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988 se anuncia el extravío del título de Diplomada en Profesorado de EGB, Ciencias Humanas de Carme Balcells Olivé, expedido el día 30 de mayo de 1981.

Tarragona, 22 de noviembre de 2001.—La Decana, Misericòrdia Camps Llauradó.—59.665.

Resolución de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Autónoma de Madrid sobre extravio.

Habiéndose extraviado el título de Licenciado en Ciencias Físicas de don José Díaz Caro, con documento nacional de identidad número 50.836.184, expedido en Madrid, el 8 de octubre de 1992, se hace público en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Madrid, 3 de diciembre de 2001.—El Decano, Vicente Fernández Herrero.—59.698.

Resolución de la Facultad de Farmacia sobre extravío de título.

Por extravío del título de Licenciada en Farmacia de doña Silvia Villullas Rincón, expedido por el Rector de esta Universidad, con fecha 15 de julio de 1998, Registro Nacional 1999/048721 y Universitario 9803381, clave alfanumérica 2AA363683, se anuncia el citado extravío a los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Vitoria-Gasteiz, 20 de noviembre de 2001.—La Administradora, Ofelia Aguirre Atauri.—59.645.

Resolución de la Universidad de Cádiz sobre extravío de título.

Por haber sufrido extravío el título de Diplomada en Enfermería doña Ascensión Cruz Navas, expedido el 11 de octubre de 1994, número de Registro Nacional de Títulos 199695629 y número de Registro Universitario 9652, quede nulo y sin ningún valor ni efecto el citado título.

Cádiz, 2 de noviembre de 2001.—El Secretario general, Miguel Checa.—59.683.

Anuncio de la Universidad de Cádiz sobre extravío de títulos.

Por haber sufrido extravío el título de Licenciada en Medicina y Cirugía doña Enriqueta Isabel Nuño Santana, expedido el 20 de junio de 1996, número de Registro Nacional de Títulos 1998 198904 y número de Registro Universitario 16387, quede nulo y sin ningún valor ni efecto el citado título.

Cádiz, 12 de noviembre de 2001.—El Secretario general, Miguel Checa.—59.688.